



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALCONABA

De conformidad con cuanto establece el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, adjunto le remito anuncio relativo al trámite de información pública del expediente de solicitud de modificación sustancial de la licencia ambiental nº 1/2017, presentada por D. Jesús Romero Molina, sobre ampliación núcleo zoológico, que en este Ayuntamiento viene tramitándose, al objeto de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Alconaba, 7 de febrero de 2017.– El Alcalde, Pedro A. Asensio Blázquez.

317

BOPSO-19-17022017